



**ACTA N° 31**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**  
**Lunes 20 de Agosto de 2018**



**TABLA:**

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DPTO. EDUCACION
- 5.- PARTICIPACION SR. DIRECTOR COMUNAL EDUCACION
- 6.- CONVENIO BANCOESTADO
- 7.- PROPUESTA SRES. CONCEJALES PLADECO 2018-2022
- 8.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 20 de Agosto del año dos mil dieciocho, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Azama y con la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

Siendo las 15:16 Hrs., ingresa el Sr. Hugo Moreno Varas.

**1.- Actas**

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 30 de Lunes 13 de Agosto de 2018:

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. González: Que en página 7 dice: "Clara Cofré" y debe decir: " Claudio Cofré" y que en página 6 acuerdo 3 : estaba PLADECO para el 03 de Septiembre y aparece en Tabla hoy.

El Sr. Alcalde dice que hubo otra votación con mayoría para verlo hoy.

El Sr. González dice que no se revocó el acuerdo. Vota: No aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria N° 30 de fecha Lunes 13 de Agosto de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe .

## 2.- Cuentas

El Sr. Alcalde informa que el Viernes 17 de Agosto , a convocatoria del Sr. Intendente Regional, fueron recepcionados en Talca dos camiones Tolva para la Comuna de Hualañé, postulados por Circular 33 el año 2016, adjudicados el 2017 y entregados ahora, por un valor aproximado de 160 millones de pesos , de 15 Mts3, nuevos, equipados, marca Mercedes Benz. Fueron entregados en el Estacionamiento del Hospital de Talca, junto con una camioneta postulada y recibida por el Sr. Director don. Oscar Cáceres para el Hospital Chileno Japonés de Hualañé.

Actualmente se encuentran en trámite los Seguros para que puedan salir a sus funciones.

Los camiones antiguos de 6 Mts3 : se dejará uno para traslado de herramientas y equipos y para caminos angostos, y el otro se remataría y un tercero se reconvertiría con cama plana para otras labores.

El Sr. Maldonado dice que como hay tantas necesidades y peticiones; sería mejor dejar el camión y no rematarlo.

El Sr. Alcalde explica que el tema está analizado y conversado con profesionales de la Dirección de Obras y que es un camión de origen mexicano por lo que cuesta mucho adquirir los repuestos.

El Sr. González sugiere que se deje un camión aljibe con estanque de agua no normado para las necesidades que se aproximan por tema de forraje.

2.- El Sr. Alcalde informa que hoy recibió la visita del Sr. SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones con información de la posibilidad de que en próxima licitación de transporte rural año 2020 se logre un bus con mayor capacidad para Espinalillo, Patacón, y compensar con El Bueche .

También, la posibilidad de postular a Transporte Escolar para Colegios de la Comuna, financiados actualmente con FAEP.

Otro punto es el RS de Estudio y análisis de transporte urbano de Hualañé por un valor de 50 millones de pesos, que saldría junto a otros Municipios . A Hualañé le falta hacer la gestión para ser incluida en Licitación en conjunto.

existe además la posibilidad de capacitar sobre Seguridad de Tránsito para transportistas de la Comuna; responsabilidades y derechos. Existe la posibilidad de reutilizar al interior de Hualañé, el transporte de Los Coipos.

El Sr. Maldonado dice que en sector Los Sauces Espinalillo, hay un lugar en que no tienen locomoción. Plantea la posibilidad de 2 minibuses. Uno para Espinalillo Los Sauces y otro Los Sauces Espinalillo por interior.

El Sr. Rojas consulta quién fiscaliza el transporte escolar.

El Sr. Alcalde dice que el Dpto. de Educación debe fiscalizar de acuerdo a la postulación. Pide que si tienen antecedentes, se identifique a los infractores.

El Sr. Rojas consulta si con SEREMI de Transportes se conversó algo sobre los fleteros.

El Sr. Alcalde responde que se va a hacer una capacitación.

Se consultará al Sr. Director Comunal de Educación en el punto 5 de la Tabla.

### 3.- Tabla Ordinaria

1.- Copia de carta de Sr. Jorge Díaz Pizarro a Club de Huasos Hualañé sobre duración de madera de Medialuna.

El Sr. Maldonado discrepa en el período de duración de la madera impregnada que dice el documento y pide copia de él.

El Sr. Alcalde entrega copia.

2.- Certificado N° 426 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud por \$ 1.000.000 (Un millón de pesos).

3.- Certificado N° 427 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria Finanzas Municipales por \$ 285.700.000.

4.- Carta de Centro de Acción de la Mujer "Por un futuro mejor" solicitando aprobación de Rendición de Cuentas Subvención 2015 presentada fuera de plazo.

El Sr. Rojas consulta cuales son los motivos.

El Sr. Alcalde dice que el documento no lo menciona.

Comienza la votación

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Consulta si lo vio Control Interno.

El Sr. Alcalde dice que solo falta este trámite.

El Sr. González vota: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar al Centro de Acción de la Mujer "Por un futuro mejor" la Rendición de Cuentas año 2015, fuera de plazo.

5.- Of. N° 388 DIDECO solicitando rebaja del 50% de Nicho para sepultación de los restos de don Misael del Carmen Cañete Muñoz (QEPD), en Cementerio Municipal de Hualañé, caso socialmente justificado.

**Comienza la votación:**

Sr. Sepúlveda: Si  
 Sr. Moreno: Si  
 Sr. González: Si  
 Sr. Maldonado: Si  
 Sr. Peñaloza: Si  
 Sr. Rojas: Si  
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Autorizar rebaja del 50% de Nicho para sepultación de los restos de don Misael del Carmen Cañete Muñoz (QEPD), en Cementerio Municipal de Hualañé, caso socialmente justificado.

6.- Of. N° 279 de Encargado de Tránsito y Patentes solicitando acoger a trámite Solicitud de Patente de Restaurant diurno nocturno Categoría "C" : Restaurante, Establecimiento de comida y cafetería Eneidith Rojas M. EIRL, Rut: 76.816.302-2 en Padre Hugo Byrne N° 35 de Hualañé.

**Comienza la votación:**

Sr. Sepúlveda: Si  
 Sr. Moreno: Si  
 Sr. González: Si  
 Sr. Maldonado: Si  
 Sr. Peñaloza: Si  
 Sr. Rojas: Si  
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Acoger a trámite Solicitud de Patente de Restaurant diurno nocturno Categoría "C" : Restaurante, Establecimiento de comida y cafetería Eneidith Rojas M. EIRL, Rut: 76.816.302-2 en Padre Hugo Byrne N° 35 de Hualañé.

7.- El Sr. Alcalde entrega Calendario de Fiestas Patrias 2018 a cada uno de los Sres. Concejales y da lectura de ello.

El Sr. Maldonado deja constancia que la duración de la madera impregnada es de 25 años y no de 15 como dice la carta del Sr. Díaz.

El Sr. Alcalde pedirá a la Dirección de Obras que efectúe un informe técnico de la infraestructura con los profesionales del Dpto. y haga llegar antecedentes al Concejo

#### 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Educación

Entregada con anterioridad.

Se encuentran presentes el Sr. Director Comunal (s) don Luis Armando González Aguilar, por Licencia Médica del Titular don Javier Rojas Díaz, y don Rafael Céspedes Céspedes, Jefe de Finanzas del Dpto., quien explica que la Modificación por \$ 24.043.982 ( Veinticuatro millones cuarenta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos ); se trata de cambios en cuentas de gastos.

Luego de aclaradas algunas consultas, comienza la votación:

Sr. Rojas: Si  
 Sr. Peñaloza: Si  
 Sr. Maldonado: Si  
 Sr. González: Si  
 Sr. Moreno: Si  
 Sr. Sepúlveda: Si  
 Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Modificación Presupuestaria por \$ 24.043.982 (Veinticuatro millones cuarenta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos) del Dpto. de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé.

#### 5.- Participación Sr. Director Comunal de Educación.

Subroga don Luis Armando González Aguilar, por Licencia Médica del Titular don Javier Rojas Díaz.

Consulta Sr. Maldonado si se fiscaliza transporte escolar interno, ya que los Viernes no se cumple porque el vehículo que transita no es el que está contratado.

Se le informa que DAEM.

Los reemplazantes deben cumplir con las mismas características de los que se licitaron y ser presentados al DAEM. Pero no se fiscaliza, y para viajes fuera de la Comuna se tiene Contrato con el Sr. Aliaga y la Sra. Marlene González ; todos tienen documentación al día.

El Sr. Maldonado dice que alguien no está haciendo su trabajo y que habría que tomar cartas en el asunto.

El Sr. Sepúlveda consulta por salas Cunas para el personal de Educación.

El Sr. Luis González da lectura a Oficio de Contraloría Regional sobre la materia que indica; que se debe cancelar al personal cuando no hay disponibilidad de sala cuna.

El Sr. Sepúlveda pide copia.

Se entregan copias a Sres. Concejales.

El Sr. Luis González se refiere al tema de cheques extraviados relatando los hechos cronológicamente.

El Sr. Céspedes dice que fueron hurtados, fue una carpeta completa con facturas y documentación de respaldo.

El Sr. Claudio González pide que se acredite Sumario y copia del documento.

El Sr. Alcalde dice que el caso pasó a Asesoría Jurídica y se entregaría en próxima Sesión.

El Sr. Sepúlveda, Peñaloza y Moreno solicitan apoyo a la alumna de la Escuela Monseñor Manuel Larrain Krischna Aguilera para atención de kinesiólogo.

Se coordinará horario para la atención necesaria de la menor y si es posible en la misma Escuela.

El Sr. Maldonado dice que el 11 de Junio pidió saldos de Ctas. Ctes. de Educación y no le han llegado, y que ahora lo solicita a esta fecha.

El Sr. Alcalde dispone entregar la información. Se pedirá a Finanzas.

El Sr. Maldonado consulta si están pagadas las Cotizaciones Previsionales.

El Sr. Céspedes dice que sí, hasta Julio.

El Sr. Maldonado pide Certificado. El Sr. Alcalde explica que en el Informe Trimestral entregado en reunión pasada, está la información.

El Sr. Claudio González consulta en qué proceso está el caso del Sr. Walter Aguilera.

El Sr. Luis González dice que no conoce los datos en detalle, explica algunas situaciones y que Contraloría emitió un informe donde señala que se había hecho la cancelación por un Item que no corresponde.

El Sr. Rojas dice que debían reintegrarlo y pagar.

El Sr. Alcalde dispone que se solicitará al Sr. Abogado de Educación que efectúe un informe de las Causas del Dpto., incluyendo caso del Sr. Walter Aguilera, y demanda de profesores.

Los funcionarios agradecen y se retiran.

6.- Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios Bancoestado de Chile e Ilustre Municipalidad de Hualañé de fecha 01 de Septiembre de 2018.

El Sr. Alcalde explica que se trata de Convenio de Cuentas Bancarias recibido por parte del Bancoestado, que es lo operativo de la parte administrativa, pero que 10 años es mucho tiempo y que propone que lo adecuado es una vigencia de 5 años en la Cláusula 7°.

El Sr. González pregunta con qué Sucursal se va a hacer.

Se le responde que con Bancoestado.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios Bancoestado de Chile e Ilustre Municipalidad de Hualañé de fecha 01 de Septiembre de 2018, con una vigencia de 5 años .

El Sr. González consulta por Comodato con Bancoestado.

El Sr. Alcalde dice que se está trabajando con los antecedentes para resolver.

#### 7.- Propuestas de Sres. Concejales PLADECO 2018-2022

Se presenta el Sr. Cristian Ureta, representante de Empresa que realizó proyecto de PLADECO Hualañé 2018-2022 y el Sr. Luis Vidal Rojas, SECPLAC del Municipio.

El Sr. Ureta dice que se incorporan 3 perfiles, y se hicieron 8 talleres en la elaboración de la propuesta.

Los Sres. Concejales van mencionando sus indicaciones sobre proyectos.

Sr. Sepúlveda: Médico en telemedicina.

El Sr. Ureta señala que se va a trabajar un perfil que considere un médico que atienda telemedicina.

El Sr. Alcalde indica que se va a ver un médico de Salud Rural que trabajará con el Municipio.

Compra de terreno para Agrupación Sueños sin Límites. El Sr. Alcalde indica que se está viendo en propiedad al lado de Farmacia Popular, pero nunca se había solicitado una compra de terreno.

Pavimentación La Rinconada: El Sr. Alcalde dice que hay diseño presentado en MOP.

Proyecto agua potable calle Diego Portales. El Sr. Alcalde dice que hay diseño de alcantarillado y agua potable presentado en Nuevo Sur.

Proyecto de veredas, pavimento o mejoramiento de acceso en Manantial, al Norte de Villa Los Jardines.

El Sr. Peñaloza presenta la posibilidad de Feria Escolar Pro Asignatura. Potenciar deportes como tenis, tenis de mesa, básquetbol, patinaje, etc. En medio ambiente: un centro de reciclaje.

El Sr. Alcalde dice que eso está en las fichas del proyecto.

El Sr. Maldonado dice que falta cultura de reciclaje.

Sr. Claudio González: asfaltos pasajes El Porvenir y lo demás lo enviará por correo.

Sr. Maldonado: Agua potable Los Coipos con segundo pozo. Agua Potable Quilico. Calle Carlos Jiménez, faltan sectores menos poblados. Se debe pensar que es un plan de 4 años.

El Sr. González dice que fueron desechados un Museo y un Teatro.

Finalmente, el Sr. Alcalde indica que el Lunes 03 de Septiembre se someterá a aprobación definitiva el PLADECO 2018-2022 de la Comuna de Hualañé. Se pide hacer llegar el documento una semana antes a los Sres. Concejales.

Concluido el tema, se retiran los representantes de la Empresa y agradecen la disposición del Concejo.

#### 8.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

1.- Dice que a Junta de Vecinos Bellavista le han exigido cosas que no corresponden en postulación de Subvención, como 50% más uno de asistencia de socios para acuerdos y que además deben tener mínimo 50 socios, considera que el Reglamento está mal hecho.

2.- Pide tapar baches en entrada de Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río. Acceso malo.

3.- Agradece al Sr. Secretario Municipal la entrega del ejemplar del Reglamento de Sala de Concejo.

Sr. Peñaloza:

1.- Dice que la niña Krischna Aguilera no puede caminar y en su casa hay un pequeño precipicio, en Espinalillo, si se puede echar concreto.

2.- Pregunta por posibilidad de contratar fonoaudiólogo para Agrupación Sueños sin Límites.

El Sr. Alcalde dice que con la contratación de un kinesiólogo, se puede hacer una readecuación de profesional.

3.- Dice que don Adrián González de Camarico, padece escoliosis en la columna y pide traslado en ambulancia.

El Sr. Alcalde dice que se ha trasladado y que debe llevar la hora al Dpto. de Salud para solicitarlo.

4.- Dice que vecinos de Los Coipos y Caone informan que no hay agua para animales.

El Sr. Alcalde dice que se enviaron datos a Gobernación y SEREMI de Agricultura.

### Sr. Maldonado

1.- Dice que en tema de alimento y agua a crianceros hay que tener cuidado porque en PRODESAL solo está el 55 o 60 por ciento de ellos, quedando afuera un cuarenta por ciento; solo en ovejas y cabras hay 250 aproximadamente, sin contar caballares y vacunos.

2.- Dice que en Libertad al fondo hay baches con tierra, también en centro Bellavista. Pide tapar baches. Agrega que tiene información que a la Región llegó una máquina para hacer estos trabajos. Pide solicitar que venga a Hualañé y solucionar problemas de baches.

3.- Consulta por posibilidad de cobrar parquímetros.

El Sr. Alcalde dice que consulta pública requiere tiempo y recursos y es un tema sensible. No se ha hecho nada.

El Sr. Maldonado dice que se use el mismo criterio para todo, que a ellos se les consultan ciertas cosas y otras no.

### Sr. González

1.- Estudio previo para posible implementación de parquímetros.

2.- Dice que en Camarico la Familia Herrera tiene un poste a punto de caerse y que el Sr. Castro les dijo que no tenían disponibilidad de gente. Última casa al lado izquierdo.

3.- Dice que hay problemas en centro por fleteros; en sector ferretería El Campesino, calle Gabriela Mistral, Panadería Sta. Lucía y otros locales. Los dejaron sin estacionamiento o no pueden entrar a su propiedad.

4.- Consulta por informe DICTUS.

El Sr. Alcalde dice que Nuevo Sur está viendo la información y que documento lo entregan Jueves o Viernes.

5.- Dice que lo llamó don Fidel Meléndez González para decirle que no le han devuelto Vale Vistas por obras.

El Sr. Alcalde dice que tendría que pedir información sobre el tema.

6.- Dice que asistió a Seminario en Valdivia e informará en próximo Concejo y también que tiene posibilidad de ayuda en donación de fardos para la Comuna y que tendría que contar con el transporte.

7.- Dice que en capacitación se enteró que la confección del PLADECO no puede ser externalizado, lo debe hacer SERPLAC y DIDECO.

### Sr. Moreno

1.- Dice que así como se entrega camioneta a Carabineros, pide se considere vehículo a Bomberos cuando se cuente con recursos.

- 2.- Pide visita social para Sra. Francisca Reyes, en subida Cementerio, Pasaje Herrera.
- 3.- Solicita Operativo canino para Quilico Los Sauces.
- 4.- Dice que en Orilla de Navarro la Sra. Gloria Navarro está complicada por cobro de luz que supera el millón de pesos, pide visita de Asistente Social para apoyo económico.
- 5.- Sugiere crear una Óptica Popular como en Rauco.
- 6.- Dice que vecinos no comparten el hecho de cobro de entrada a Ramadas y que porque hay diferencia entre La Huerta y Hualañé, debiera ser parejo para todos.

El Sr. Alcalde dice que el cobro es a contar de las 23:00 Hrs., que puede ser falta de difusión de la hora.

Sr. Sepúlveda

1.- Consulta por demanda de filtraciones en Villa Nuevas, le preocupan los plazos y que no se vaya a pasar el tiempo.

El Sr. Alcalde dice que teniendo el informe se verán las acciones.

2.- Dice que en calle Arturo Prat sector Entre Copas, está muy oscuro, por la corrida de árboles, que las personas deben transitar por la calle.

3.- Dice que faroles de 11 de Septiembre no están funcionando, que se repare luminaria destruida por camioneta, frente a negocio.

4.- Consulta en que quedó lo del dinero entregado a Marcelo Rojas para Viracocha y que iba a presentar otro proyecto.

El Sr. Alcalde dice que se oficiará al Sr. Asesor Jurídico para que emita un informe sobre cobranza.

5.- Dice que en Mira Río el sector de árboles viejos está muy peligroso.

El Sr. Alcalde dice que consultó a Vialidad por árboles de Peralillo y le contestaron que era de responsabilidad de CONAF.

Se entrega al Sr. Maldonado informe de Saldos de Cuenta Corriente del Dpto. de Educación.

Siendo las 17:53 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

#### ACUERDOS:

1.- Aprobar el Acta de Reunión Ordinaria N° 30 de fecha Lunes 13 de Agosto de 2018.

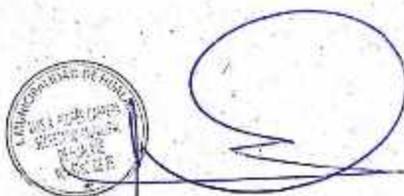
2.- Autorizar al Centro de Acción de la Mujer "Por un futuro mejor" la Rendición de Cuentas año 2015, fuera de plazo.

3.- Autorizar rebaja del 50% de Nicho para sepultación de los restos de don Misael del Carmen Cañete Muñoz (QEPD), en Cementerio Municipal de Hualañé, caso socialmente justificado.

4.- Acoger a trámite Solicitud de Patente de Restaurant diurno nocturno Categoría "C" : Restaurante, Establecimiento de comida y cafetería Eneidith Rojas M. EIRL, Rut: 76.816.302-2 en Padre Hugo Byrne N° 35 de Hualañé.

5.- Aprobar Modificación Presupuestaria por \$ 24.043.982 (Veinticuatro millones cuarenta y tres mil novecientos ochenta y dos pesos) del Dpto. de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé.

6.- Aprobar Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios Bancoestado de Chile e Ilustre Municipalidad de Hualañé de fecha 01 de Septiembre de 2018, con una vigencia de 5 años .



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**